

El derecho a creer

por Jesús María Silveyra

SOBRE LAS CIVILIZACIONES

El avance del pensamiento y la reflexión humana parecen ofrecer distintas acepciones del concepto de civilización, sobre todo en esta era de la post-modernidad, a la que me atrevo a denominar de “confusión planetaria” acompañada por una tierra que “gime con dolores de parto”, debido al comportamiento ecológico del hombre y el consecuente cambio climático.

Si bien la tradición clásica asociaba el concepto de civilización con el de “ciudad” y al hombre “civilizado” como el opuesto al “bárbaro”, más tarde ha ido vinculando con mayor asiduidad la civilización con la “cultura”, no ya entendida como “cultivo” sino como el conjunto de usos, creencias, normas y costumbres de los pueblos.

Mientras algunos sostienen que en este momento de la historia, vivimos inmersos en una sola civilización, a la que podría llamarse de “consumismo globalizado”, bastante cercana a la idea que desarrollara Francis Fukuyama en su libro “El Fin de la historia”, a raíz del triunfo de la democracia liberal y de la economía de mercado sobre el comunismo; otros piensan que debe mantenerse la tradicional división geográfico-cultural y hablar de la civilización Occidental y Oriental, como conjuntos imposibles de ser unificados; mientras que muchos otros, dicen que es mejor dividir las de acuerdo a las cosmovisiones religiosas con las que se las suele vincular y hablar de civilización judeo-cristiana, islámica, budista, sintoísta, hinduista, etc... Civilizaciones que estarían chocando entre sí. En tal sentido, debemos recordar el famoso libro de Samuel Huntington: “El choque de las civilizaciones”, donde el autor supone que en estos momentos estamos frente al choque entre la civilización cristiana y la islámica (del Medio Oriente), y que luego vendrá el choque con la civilización sínica (del Lejano Oriente).

Personalmente, aunque no descarto que luego del período de la Guerra Fría se ha observado un creciente choque entre culturas nacionales con distintas raíces étnicas y religiosas, creo más bien percibir un paulatino proceso de diferenciación, que se inicia en Occidente pero que sin duda repercutirá en el seno de la aldea global, y es la que se está produciendo entre quienes creen en algo que trasciende al ser humano y quienes no creen en ello.

Permítanme entonces, como hombre de las letras y retomando aquella frase de André Malraux en su lecho de muerte (“el siglo XXI será religioso o no será”), atreverme a decir que vislumbro una creciente diferenciación entre una “civilización que busca lo trascendente” y otra “que se auto complace con lo inmanente”, sin que ello implique descartar que se pueda encontrar lo trascendente descendiendo en la interioridad de la inmanencia.

En la primera civilización, el hombre que la compone y se cultiva en ella, asume ciertos misterios de la creación; respeta los límites positivos de la libertad; y cree en algo que lo trasciende, ligado a lo Absoluto y el Misterio. En la segunda, el hombre sólo cree en sí mismo o a lo sumo, en la humanidad; no acepta la existencia de algo Absoluto que lo trascienda; pretende desbordar los límites positivos de la libertad; y trata de dar respuestas científicas a todo, sin aceptar el Misterio de lo creado.

Habría dos ejemplos para graficar esta diferencia. El primero es el autobús que recorrió varias ciudades de Europa (Londres, Madrid, Barcelona, Valencia, etc...) y luego vino a la Argentina (Mar del Plata), con la leyenda. "Probablemente Dios no existe. Deja de preocuparte y disfruta de la vida". El segundo, es la creación de la llamada "máquina de Dios" en Suiza, donde los científicos pretenden reproducir el origen del Universo.

PRIMERAS CIVILIZACIONES

Como dijimos al comienzo, hace unas décadas el concepto de civilización era explicado y comprendido con mayor sencillez. Se había dividido el tiempo en Prehistoria e Historia. La primera comprendía el período entre la aparición del hombre sobre la tierra (según los científicos, hace dos millones de años) hasta la formación de las primeras ciudades-estado en forma coincidente con el descubrimiento de la escritura. La segunda abarcaba desde el momento en que el relato del acontecer humano había quedado registrado por escrito (3.000 A.C), hasta nuestros días.

Se afirmaba entonces que la primera "civilización" (palabra proveniente de "civitas", ciudad, o de "civis", ciudadano) había sido la Sumeria. Anteriormente el hombre había vivido errante (nómada), en clanes o tribus, principalmente de la caza, la pesca y la recolección de frutos. Fueron las ciudades que se establecieron en la región de Sumer (Shumer), entre el Tigris y el Éufrates, las que conformaron esta primera civilización, aunque todavía no estuvieran unificadas bajo un mismo reino. El hombre estableció su "sedens" (asiento) y se hizo sedentario en estas ciudades, comenzando a cultivar la tierra (haciendo "cultus") y organizándose en pequeños estados. Así, fue amalgamando una cosmovisión y se dieron los primeros pasos en el relato de la Historia a través de los registros que permitió la escritura cuneiforme.

En aquellas primeras ciudades- estado, como Lagash, Nippur, Umma, Babilonia, Ur y muchas otras, los hombres se congregaron en torno a un templo, un observatorio de los astros, un palacio y, por lo general, se protegieron con murallas. Comenzaron a organizarse, a darse normas de convivencia, a aceptar reyes y sacerdotes, a rendirle culto a los dioses, no sólo a los principales del panteón común de Sumer, sino también a los dioses protectores o patronos de cada ciudad.

La cosmovisión de los sumerios y sus dioses antropomórficos (con comportamientos humanos), que incluía un Génesis de la creación del mundo con separación de las aguas, el cielo y la tierra; la existencia de un Paraíso; la creación de diosas extraídas de las costillas de los dioses; la expulsión del Paraíso por el mal comportamiento y el castigo

perpetrado a través de un diluvio universal, seguramente influyeron posteriormente en la cosmovisión de las religiones abrahámicas (judaísmo, cristianismo e islam), dado que Abraham partió desde la ciudad de Ur en su marcha hacia las tierras de Canaán.

LIBERTAD

Ama-gi, fue la primera forma escrita conocida de la palabra “libertad”. Data de aproximadamente 2.300 años antes de Cristo y se descubrió sobre una tabla de arcilla, proveniente de la ciudad-estado sumeria de Lagash, en escritura cuneiforme compuesta por dos pictogramas (ama y gi) que significan: “volver a la madre”.

Lugalanda, sucesor de Enetarzi, fue un “ensi” (rey-sacerdote) de Lagash que vivió hacia el siglo XXIV A.C. Tanto él como su antecesor impusieron excesivas cargas impositivas al pueblo, abusaron del poder a través de sus funcionarios y utilizaron tierras que correspondían al templo en beneficio de la casa real. Situación que se vio agravada por el encarcelamiento de todos aquellos deudores que no podían devolver los empréstitos otorgados para el arrendamiento de tierras, uso del riego y explotación agrícola.

Lugalanda, fue sucedido por Urukagina en el 2.350 A.C, quien llegó al trono mediante un golpe de Estado. Se dice que Urukagina, liberó al pueblo de los abusos a los que estaba sometido. Y lo hizo mediante una reforma de las leyes o códigos que permitió reducir los impuestos, eliminar los abusos de los funcionarios públicos, devolver los beneficios de las tierras al templo, liberar a los deudores de las cárceles y proteger a los huérfanos y las viudas. En una palabra, trajo la libertad a su pueblo, siendo el “primer reformador” de las leyes conocido. Su reinado duró ocho años y terminó cuando el rey de Umma (con la que Lagash estuvo siempre en conflicto), tomó la ciudad y unificó las ciudades de Sumer por primera vez, bajo un mismo gobierno.

Esta liberación de las cargas y de las deudas fue entendida por los sumerios como un regreso a la casa, a la madre. Podría decirse, un regreso a los orígenes, una ligadura conceptual entre el ser y su procedencia. De allí este concepto de “ama-gi” para expresar la libertad.

EL CONCEPTO DE LIBERTAD

Ese primitivo “ama-gi”, “volver a la madre” o la fuente de la vida, para simbolizar a la libertad, tuvo luego su propia evolución (debe destacarse que hasta hoy en día, los bereberes llaman Amazigh, al “hombre libre”).

Si rastreamos en la etimología de la palabra “libertad” nos vamos a encontrar con abundantes y diversas acepciones, en función de la perspectiva con que se la analice (filosófica, antropológica, teológica, sociológica, psicológica o política). Quisiera detenerme aquí, en señalar algunos conceptos que los hebreos, griegos, romanos y sajones utilizaron al hablar de la libertad, para luego adentrarme en algo de la visión cristiana.

En hebreo se utilizan dos palabras distintas para hablar de libertad: Jerut y Jofesh. Jerut está más ligada al cuerpo, a la libertad física y Jofesh a la libertad emocional y espiritual. En este sentido alguien puede ser esclavo o estar preso, es decir privado de su libertad física, pero ser libre en su pensamiento y espíritu. Así, el pueblo hebreo que vivió sus procesos de cautiverio tanto en Egipto como en Babilonia, y, mucho más tarde, en los campos de concentración del nazismo, pudo vivir su Jofesh a pesar de la esclavitud. Víctor Frankl, en el libro “El hombre en busca de sentido”, lo explica desde un punto de vista psicológico al hablar de la logoterapia y la vida en los campos de exterminio.

Por su parte, los griegos, diferenciaron el concepto de Eleutheria del de Parhesia o Isegoria. En el primer caso se trataba de la capacidad de decisión del ciudadano libre, en tanto ciudadano de una polis. Es decir, de una libertad política. Era una “libertad para” hacer tal o cual cosa. En el segundo caso, estaba referido a la “libertad de expresión” durante las asambleas, o sea, el derecho a hablar y emitir opinión. Era una “libertad de” hacer tal o cual cosa. Es interesante notar que Eleutheria encierra en su raíz una expresión indoeuropea, “Leudh”, que significa: desarrollo, crecimiento.

Para los romanos, “libertas” (libertad) tenía también un sentido político, ya que era la que gozaba todo ciudadano romano, esto es, excluía al extranjero y al esclavo, aunque estos podían obtener la libertad total o parcial a pedido de su amo (a través de lo que se llamó: manumisión). Los romanos rendían culto a la diosa “Libertas”, cuya estatua, según algunos, ha servido de inspiración para la construcción de la “Estatua de la Libertad” que hay en la bahía de New York y que viste una túnica romana. La libertad era vista como el derecho de hacer lo que uno quisiera a menos que se lo impidiese la fuerza o el derecho romano (la Ley). En tal sentido, podríamos destacar que los cristianos alcanzaron la posibilidad de practicar libremente su culto, recién a partir del llamado “Edicto de Milán” del emperador Constantino (313 D.C). Antes, un ciudadano romano, si bien gozaba de su “libertas” no podía practicar el cristianismo. Las lenguas latinas toman de libertas la raíz de su expresión de libertad (liberté, libertad, libertá, libertad).

Por último, me gustaría señalar el significado de la palabra inglesa, “freedom”. La misma significa básicamente el estado de libertad de una persona, contrario a la esclavitud o la prisión. La palabra tiene una raíz indoeuropea y, curiosamente, quiere decir “amar”. La expresión en alemán “Freiheit” o en sueco “Frihet”, parecen tener la misma raíz indoeuropea. Distinto es el significado y el uso de “Liberty”, más asociado a la libertad del individuo en cuanto al hacer o decidir o, si se quiere, al “libre albedrío”. Desde el concepto sumerio de “volver a la madre” o a los orígenes, pasando por el Jofesh emocional de los hebreos, y el asociar la libertad con el “crecimiento y el desarrollo” de los griegos, hasta la raíz indoeuropea que la vincula con “amar”; la libertad adquiere un sentido positivo que el cristianismo siempre ha asociado con la justicia y la verdad. Jesucristo, no sólo dijo que Él era el “camino, la verdad y la vida”, sino que quien fuera su discípulo conocería la verdad y “la verdad los hará libres”.

Una libertad, sustentada en el “libre albedrío” concedido por Dios al hombre desde el Génesis y que es aceptado por las grandes religiones del tronco abrahámico. Una libertad para elegir entre el bien y el mal, que más allá de los condicionamientos mundanos y del saber divino, se opone a toda predestinación o determinismo que supondría la esclavitud del ser humano.

Ese “sentido positivo” de la libertad es el que alimenta la “civilización que busca lo trascendente”. La idea de la libertad, asociada a la verdad y la justicia, se acerca más al respeto de los límites morales y éticos que deben tener los deseos insatisfechos del hombre, que al querer desbordarlos para satisfacer a toda costa el “yo” sin tener en cuenta el “tú” o, si se quiere, la “otredad” de nuestros próximos y prójimos. Así, el respeto a la vida humana, mirado desde el prisma del “amar” como raíz indoeuropea de la libertad, o del “ama-gi” o el “volver a la madre” y a los orígenes de los sumerios, nos llevará indefectiblemente a rechazar, por ejemplo, el aborto, la eutanasia, la manipulación de embriones humanos o el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Por el contrario, en la “civilización que se auto complace con lo inmanente”, donde el relativismo ha terminado con el concepto de “verdad” y, más aún, con el de “verdad revelada”, todo consiste en buscar desbordar los límites de la libertad a través de la modificación de las leyes que rigen el accionar del liberto, olvidando el concepto griego de Eleutheria en referencia al desarrollo y crecimiento, para sólo concentrarse en la “libertad negativa” de hacer todo aquello que permita la Ley.

En este sentido, pareciera que esta civilización se propusiera, en forma casi sistemática, destruir los argumentos y valores que constituyen la base ética y moral de la civilización que busca lo trascendente. Es un ataque de la barbarie cuya luz emana únicamente de la razón humana, contra la civilización iluminada por el misterioso resplandor de la semejanza con lo Divino.

LA LIBERTAD RELIGIOSA

El artículo 18 de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) dice textualmente: “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.

Sin embargo, ¿cuántas veces se ha violado y se seguirá violando este derecho inalienable del hombre? Muchas. Tomemos como referencia lo que nos dice el último informe del “Pew Forum on Religion & Public Life” elaborado en Washington en diciembre de 2009. Quizá el más grande y completo estudio realizado sobre el tema. Demuestra que más de 5.000 millones de personas, carecen total o parcialmente de libertad religiosa en el mundo, ya sea por las “restricciones que establecen los gobiernos” o por las “hostilidades sociales existentes” entre distintas religiones.

La investigación se refiere a 198 países y cubre dos años que van desde mediados de 2006 a mediados de 2008. El país con más alta calificación negativa por la falta de libertad religiosa es Arabia Saudita; mientras que los países con mayor grado de libertad son los de América, como pueden ser Chile o la Argentina.

Entre los países con más restricciones a la libertad religiosa, la India y China tienen un peso aplastante, debido a la cantidad de población, la que supera en ambos casos los mil millones de habitantes. En China, por ejemplo, la población no muestra “hostilidades sociales” hacia una u otra religión, sino que es el gobierno el que impone fuertes límites a las expresiones religiosas, que afectan principalmente a los budistas del Tíbet, a los musulmanes del Uighur y a los cristianos de todo tipo, en especial a los católicos, a quienes el gobierno ni siquiera les autoriza nombrar sus obispos, sino que existe una “Iglesia Oficial China” dirigida por el Gobierno y que no responde al Vaticano. En la India, en cambio, las hostilidades provienen de la sociedad, donde las mayorías hinduistas entran en conflicto contra musulmanes y cristianos, dependiendo de la región geográfica que se trate.

La mitad de los países del mundo prohíben o limitan fuertemente la actividad misionera religiosa, tildándola muchas veces de “proselitismo”. En algunos países la hostilidad se da entre facciones del mismo mundo religioso.

Pese a todo lo dicho, pienso que estos conflictos religiosos irán menguando a medida que se vaya marcando globalmente la diferenciación entre las dos civilizaciones mencionadas al comienzo: la que busca lo trascendente y la que se auto complace con lo inmanente.

Sólo es cuestión de tiempo para que se acepte la necesidad de trabajar en conjunto entre las religiones más importantes del planeta, sobre todo entre aquéllas monoteístas. En pocos años, como fruto del diálogo interreligioso la “civilización que busca lo trascendente” procurará en forma mancomunada ponerle límites positivos al desborde de la libertad de quienes “se auto complacen con lo inmanente”. Y lo hará en base a la aceptación de valores comunes que busquen decididamente poner por encima de todo, la verdad y la justicia, iluminadas por las distintas revelaciones.

Será tarea de quienes creemos en el diálogo interreligioso contribuir desde hoy a construir los puentes necesarios para dejar atrás aquellos conflictos étnico-religiosos todavía existentes y concentrarnos en la doble tarea de trabajar por el diálogo con la “civilización que se auto complace con lo inmanente” al mismo tiempo que se defiendan los derechos de la “civilización que busca lo trascendente”.

CONCLUSIÓN

Por todo lo dicho, hablar hoy de LIBERTAD RELIGIOSA, sobre todo en el mundo Occidental, no consiste únicamente en la defensa de los derechos más elementales como los de practicar el culto, dar educación religiosa a los hijos o transmitir las

creencias sin censura previa, sino en algo mucho más profundo aún, como es el DERECHO A CREER en algo trascendente.

En Occidente vivimos inmersos en una cultura que se ha ido vaciando del sentido trascendente que le daba la creencia en Dios y, por ende, la práctica religiosa para llegar a Él. Dominada primero por la razón y más tarde por el existencialismo, el relativismo y el escepticismo, buena parte de su población se ha secularizado, desligándose del Absoluto y su Misterio, pasando a negar toda posibilidad de trascendencia sobrenatural.

Esta negación del sentido trascendente de la vida le ha hecho perder la perspectiva vertical: el hombre ya no se siente creatura sino Creador y artífice de su propia naturaleza; y ha disminuido su campo de acción horizontal: ya no se siente responsable del bien del “otro”, sino únicamente de sí mismo. Como consecuencia, no es capaz de captar la dimensión sobrenatural y la combate a toda costa, encerrándose en las limitadas respuestas que le da la ciencia o la vacuidad del consumismo.

Ese ataque a la posibilidad de creer en algo que lo supere y trascienda, se disfraza bajo el concepto de la LIBERTAD para poder satisfacer sus deseos insatisfechos, pero excluyendo el “deseo de Dios”. La libertad, pasa entonces a ser estrictamente limitada por el cumplimiento de la Leyes dictadas por los hombres, leyes que se van acomodando para la satisfacción de sus deseos, muchas veces desordenados y contrarios a la propia naturaleza humana.

La defensa de la LIBERTAD RELIGIOSA consiste hoy en la defensa del DERECHO A CREER en algo trascendente y en asociar la LIBERTAD con la verdad y la justicia, iluminadas por las revelaciones de Dios al hombre.

Es mucho más lo que nos une a los creyentes de las grandes religiones, que lo que nos separa de los no creyentes. Por lo tanto, debemos encontrar los puntos comunes en nuestras creencias que nos permitan, por un lado, dialogar con la “civilización que se auto complace con lo immanente” y, por el otro, ponerle límites positivos al desborde del liberalismo, a través del anuncio y la defensa de la práctica religiosa, pero principalmente del DERECHO A CREER que por el camino del encuentro trascendente con Dios, encontraremos la liberación.

La verdadera liberación, no pasa por cambiar las estructuras políticas o económicas, eso es sólo un instrumento para asegurar la libertad civil, la verdadera liberación pasa por el corazón del ser humano, cuando además de sentirse ciudadano, se siente persona, ser creado a imagen y semejanza de un Ser que lo trasciende y lo supera. Así, sintiendo el deseo de lo trascendente, del Absoluto y su Misterio, comienza la búsqueda y se produce el encuentro. Un encuentro que lo libera de sus ataduras materiales y le permite trascenderse a sí mismo y volverse también un ser espiritual.